

## **ELECCIONES DEL ESTAMENTO DOCENTE Y ESTAMENTO EGRESADO DE CARRERA DE GRADO NO DOCENTE DE LA FaCEA/UNI**

### **SE RECUERDA QUE:**

- **EL PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS DEL PADRÓN ES HASTA EL LUNES 18 DE MAYO DE 2020.** LOS RECLAMOS SE PODRÁN REALIZAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:  
[grolon@uni.edu.py](mailto:grolon@uni.edu.py)
- **LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS SE PODRÁ REALIZAR HASTA EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2020, A TRAVÉS DE LA MISMA DIRECCIÓN INDICADA MÁS ARRIBA.**

La presentación de candidatos o listas de candidatos deberá ser propuesta por dos empadronados en la sección electoral respectiva y contendrá:

- a) Identificación del movimiento.
- b) Constitución de domicilio y números de teléfonos de los candidatos del movimiento.
- c) Aceptación de candidatura suscripta por el o los postulados.